La Gaceta
PARLAMENTARIA | Agosto 31 2009 | Año 3, No 215

Tus Diputados SONORENSES

LVIII LEGISLATURA 2006 2009 H. CONGRESO DE SONORA

58 LEGISLATURA

CUMPLIR CON CLARIDAD, NUESTRO TRABAJO

La Gaceta PARLAMENTARIA

“EFEMERIDES”

LUNES 31 DE AGOSTO

1519 Hernán Cortés, al frente de sus huestes, invadió territorio tlaxcalteca.

1519 Ricardo Flores Magón, en su calidad de Presidente de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, emitió en El Paso, Texas, una circular por la que invitó al pueblo mexicano a tomar las armas para derrocar al dictador Porfirio Díaz.

1874 Nació en Córdoba, Veracruz, Ramón Mena, arqueólogo que, junto con Alfonso Caso, dictaminó la autenticidad de las joyas de Monte Albán, Oaxaca.

1879 Nace la pedagoga italiana María Montessori. Fue la primera mujer en Italia en obtener título de doctora en medicina en 1894. En 1907 fundó la primera "Casa del Bambini" para niños/as de tres a seis años, donde puso en práctica su célebre método de enseñanza basado en fundamentos psicopedagógicos: respeto a la individualidad, libertad y una educación orientada a desarrollar los sentidos y la inteligencia por medio de juegos y ejercicios. Escribió una serie de ensayos sobre educación que han tenido gran influencia en la educación de varias generaciones.

MARTES 01 DE SEPTIEMBRE

1746 El capitán José Escandón sale a colonizar Tamaulipas.

1828 Los Congresos de los Estados eligen Presidente a Manuel Gómez Pedraza.

1929 El Presidente Plutarco Elías Calles firma el acta notarial de la fundación del Banco de México.

1929 Asciende a general de brigada Anselmo Macías Valenzuela, quien sería Gobernador del Estado por el periodo constitucional de 1939 a 1943. El general Macías Valenzuela nació en el Puerto de Agiabampo el 5 de abril de 1896 y cursó la educación primaria en la Ciudad de Álamos. Se alistó en las fuerzas constitucionalistas a principios de 1913, causando alta en el Décimo Batallón de Sonora. Participó en las operaciones contra Huerta y la Convención de Aguascalientes, a las órdenes del General Obregón. Fue

electo Gobernador y tomó posesión el lº de septiembre de 1939, terminando el cargo el 31 de agosto de 1943.

1930 Los aviadores Costes y Bellone cruzan el Atlántico en 37 horas.

1939 Estalla la Segunda Guerra Mundial con la invasión de Alemania a Polonia.

1969 En el Gobierno del Presidente Gustavo Díaz Ordaz se otorga ciudadanía a los jóvenes al cumplir los 18 años.

1982 Nacionalización de la Banca Privada. Durante la crisis económica de México en 1982, ocasionada por el elevado incremento de la deuda pública externa, el Presidente José López Portillo anunciaba, en su último informe presidencial, tanto el control generalizado de cambios, como la nacionalización o estatización de la banca privada del país.

Los antiguos bancos privados conservaron sus nombres y continuaron funcionando como entidades distintas, mientras que sus directores fueron designados por el Estado, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

1995 Inauguración de las Jornadas Nacionales de la Constitución General de la República y de los Símbolos Patrios. Se instituyeron a partir de 1995 con el objetivo de honrar, reafirmar y fortalecer en toda la república el origen, historia, desarrollo y significado de la Constitución, el escudo, la bandera e himno nacionales. Con estas jornadas, la Secretaría de Educación realiza las acciones pertinentes para reponer, o en su caso, dotar de una Bandera Nacional a todas aquellas escuelas públicas de educación básica de la República Mexicana que carezcan de ella o que, teniéndola, no reúnan las características señaladas en la ley.

MIERCOLES 02 DE SEPTIEMBRE

1502 Muere Tlatoani mexica, Ahuizotl. Desde su proclamación como Tecutli a la muerte de Tizoc, Ahuízotl, se caracterizó por su bravura y ferocidad. Llevó a cabo una campaña contra los mazahuas y los otomíes de la cual obtuvo muchos prisioneros que se sacrificaron el día de su coronación.

1856 Muere en la Ciudad de México Luis de la Rosa Oteiza, abogado y político, quien participó en la redacción de los Tratados de Guadalupe Hidalgo.

1856 Principia su carrera militar Ángel Martínez, quien ostentando el grado de general del Ejército Republicano en 1865, es enviado a Sonora al frente de los "macheteros", para reforzar a los patriotas que casi sin elementos de

guerra luchaban contra los imperialistas y fracciones del Ejército Francés. Al ser derrotados los conservadores en Calpulalpan, por el general zacatecano Jesús González Ortega, el partido reaccionario solicitó a las casas reinantes europeas un príncipe que viniera a gobernarnos. El emperador de Francia Napoleón III con su Ejército impuso en el trono de México a Maximiliano. Entonces los patriotas del país organizaron una guerra de guerrillas contra los invasores y los traidores. El 22 de mayo de 1865 se libró el primer enfrentamiento con los extranjeros, después de su desembarco en Guaymas, en un lugar Llamado "La pasión" donde los mexicanos fueron derrotados; y allí en ese lugar empezó la invasión al Estado. Siete meses lucharon los sonorenses con sus propios recursos, hasta el mes de enero de 1866 en que Ángel Martínez, proveniente de Sinaloa, llegó con sus temibles "macheteros" y a sangre y fuego tomó la ciudad de Álamos. A partir de ese 7 de enero la balanza de la victoria se empezó a inclinar por el lado de los republicanos.

1906 Ricardo Flores Magón invita al pueblo mexicano a tomar las armas.

1932 Renuncia al cargo de Presidente de la República de Pascual Ortiz Rubio.

1945 Se firma la rendición del Japón a bordo del Acorazado Missouri, con lo que termina de forma oficial la Segunda Guerra Mundial.

JUEVES 03 DE SEPTIEMBRE

1827 Nace en la ciudad de Jalapa, Veracruz, José María Roa Bárcena, historiador y periodista, autor de “Recuerdos de la Invasión Norteamericana”.

1884 Nace en Tingüindin, Michoacán, Francisco J. Mujica, destacado militar en las filas del constitucionalismo, diputado constituyente en 1917 y Secretario de Estado durante el gobierno de Lázaro Cárdenas.

1921 El Gobierno Mexicano y los petroleros estadounidenses firman un convenio en el que estos aceptan pagar un 10 por ciento más, cantidad que sería aplicada al pago de la deuda exterior.

1932 El Congreso de la Unión declara Presidente de México al General Abelardo L. Rodríguez.

1934 Se crea el Fondo de Cultura Económica, importante institución destinada a la generación y difusión de las ciencias, el arte y la cultura en México.

1983 En la ciudad de Miami, Florida, muere María Isabel Granda, más conocida como Chabuca Granda (1920-1983), destacada compositora peruana, autora

de “La flor de la canela”, ”Fina estampa” y “José Antonio”, entre otras canciones, que se convirtieron en éxitos internacionales. Chabuca Granda es considerada una gran renovadora de la canción popular peruana.

1991 Muere en la Ciudad de México, Alfonso García Robles, diplomático, Premio Nobel de la Paz en 1982 junto a la sueca Alva Myrdal. Estudió Derecho, licenciándose por la Universidad Nacional Autónoma de México, y realizando estudios de posgrado en el Instituto de Altos Estudios Internacionales de la Universidad de París en 1936 y en la Academia de Derecho Internacional de La Haya (1938). Fue director general de Asuntos Políticos y del Servicio Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (SRE), director del Departamento de Europa, Asia, y África de la SRE, embajador en Brasil, y subsecretario (1946-1967), cuya labor culminó con la firma del Tratado de Tlatelolco (1967) referente a la no proliferación nuclear.

VIERNES 04 DE SEPTIEMBRE

1781 Es fundada la ciudad de Los Ángeles.

1791 En plena Revolución Francesa, la actriz y dramaturga Olympe de Gouges (1748-1793) hace pública la Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana, en réplica a la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano (1789), por considerar que excluía a las mujeres. Opositora a Robespierre, fue acusada de sediciosa y "monárquica", siendo condenada a morir en la guillotina en 1793.

1866 Tuvo lugar el memorable triunfo de las armas republicanas en Guadalupe de Ures, contra el grueso del Ejército imperialista en Sonora, al mando de Emilio Langberg. Previamente se había establecido el campamento republicano en San Miguel de Horcasitas, después de su traslado de Rayón. En esa fecha venían las columnas en avance sobre el enemigo que estaba en Guadalupe, que pertenecía a las primeras defensas del Imperio en Ures. En los días que señala este relato, la moral de los hombres de ideas imperialistas estaba muy baja, ya que los mandos franceses habían anunciado su retiro al centro de la nación, y en lo sucesivo tendrían que luchar solos. Al atardecer de ese día, estaba el campo de batalla lleno de cadáveres de hombres que habían luchado contra su patria, y entre éstos el de Emilio Lamberg, comandante de los traidores. La siguiente batalla se libraría al día siguiente en Úres.

1932 Se hace cargo de la Presidencia de la República el General Abelardo L. Rodríguez.

1969 Se inaugura en México la línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo (METRO), con 11.5 kilómetros y 16 estaciones. La ruta corre de Zaragoza a Chapultepec.

SABADO 05 DE SEPTIEMBRE

1519 Xicoténcatl con sus tropas tlaxcaltecas combaten en contra de los españoles al mando de Cortés.

1827 Llega a Orizaba, Veracruz, la primera locomotora.

1828 La Legislatura del Estado de Occidente publica el siguiente decreto: "Gobierno Supremo del Estado de Occidente. Gobierno Provisional del Estado de Occidente, a todos sus habitantes, sabed: "Que el Congreso del mismo Estado ha decretado lo siguiente: "Numero 77. El Congreso Constitucional del Estado Libre, Independiente y Soberano de Occidente, ha tenido a bien decretar lo que sigue: "Se declara Ciudad de Hermosillo lo que hoy es Villa del Pitic. "Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado y dispondrá su cumplimiento haciéndolo imprimir, publicar y circular. "Concepción de Álamos, 5 de septiembre de 1828. "José Manuel Estrella, diputado presidente. Antonio Almada, diputado secretario. Carlos Cruz Echeverría, diputado secretario. "Por tanto mando se imprima, publique y circule, dándole el debido cumplimiento. "Dios y Libertad". "Concepción de Álamos, 5 de septiembre de 1828". "José Maria Gaxiola, Gobernador Provisional. José Francisco Valencia, Secretario".

1866 Los soldados del Imperio en Sonora sufren su última derrota en Ures, quedando restablecidas las autoridades republicanas.

1910 Se inaugura el Servicio Sismológico Nacional.

1913 El general Rafael Buelna, joven revolucionario sinaloense, derrota en reñida batalla a las fuerzas huertistas en Sautla, Nayarit.

1977 Estados Unidos de América lanza la sonda espacial Voyager I.

1998 Por decreto del Congreso del Estado de Sonora se declara “Heroica” a la ciudad de Ures, Sonora, cabecera del mismo nombre, en memoria y reconocimiento a las gestas heroicas libradas por Patriotas Sonorenses frente al Ejercito Francés de Maximiliano de Habsburgo en el año de 1866, en la que encabezados por el General Ángel Martínez y bajo la jefatura del Gobernador prócer Don Ignacio Pesqueira instrumentaron la defensa del territorio Sonorense que culmino con la victoria de las Armas Republicanas y la expulsión definitiva del Ejercito Francés de territorio Sonorense.

DOMINGO 06 DE SEPTIEMBRE

1821 En Arizpe, las autoridades proclaman la independencia de México adhiriéndose al Plan de Iguala. Los jefes y oficiales, encabezados por el teniente coronel Antonio Narbona juraron y firmaron fidelidad a la independencia del país, negándose a hacerlo el jefe de la Comandancia del lugar, el brigadier Antonio Cordero. Entonces éste entregó el mando a Narbona y con unos cuantos soldados y oficiales se marchó a Chihuahua. Pero cuando llegó a esa ciudad se encontró que allá todos los altos jefes militares habían aceptado la Independencia y, en virtud de esto, se sometió a la nueva situación política.

1831 Nace en Guaymas el destacado defensor de la República Ignacio R. Alatorre.

1847 Se rompe el armisticio entre Estados Unidos de América y México, continuando la injusta guerra por la que México perdió una gran parte de su territorio.

1856 Nace en Guaymas Alberto Cubillas, quien seria Gobernador del Estado. En 1882, el gobernador Ortiz le expidió despacho de capitán de la Guardia Nacional. En 1889, figuró como secretario de la Compañía Explotadora de Terrenos Carboníferos en el Estado. Desempeñó la Secretaría del Ayuntamiento de Hermosillo. Tercer vocal de la Diputación Territorial de Minería. Durante la dominación de Luis E. Torres desempeñó el cargo de diputado local por Hermosillo en la XVII Legislatura, por el distrito de Magdalena en los Congresos XVIII, XIX y XX. En 1904, pasó a la Secretaría de Gobierno. Fue designado vicegobernador constitucional del Estado, para el cuatrienio de 1907 a 1911, al mismo tiempo que el general Torres como propietario, y lo substituyó en el desempeño del Poder Ejecutivo varias veces: del 19 al 27 de octubre y del 13 al 21 de noviembre de 1907; del 4 al 21 de marzo y del 25 de abril al 28 de octubre de 1908 y del 18 de marzo de 1909 al 27 de mayo de 1911 en que la revolución maderista los obligó a renunciar a los dos, por lo que se fue a Estados Unidos de América.

1860 El Presidente Benito Juárez proclama las Leyes de Reforma en Guanajuato.

1895 Nace en Lagos de Moreno, Jalisco, Ricardo Covarrubias Chacón, historiador y erudito.

1991 En Rusia, Mijaíl Gorbachov reconoce la independencia de las repúblicas bálticas, Estonia, Lituania y Letonia.

La Gaceta PARLAMENTARIA

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum inicial.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

3.- Lectura, en su caso, y aprobación del acta de la sesión de la Diputación Permanente del día 25 de agosto de 2009.

4.- Correspondencia.

5.- Iniciativa que presentan los diputados integrantes de la Diputación Permanente, con proyecto de Decreto mediante el cual se convoca al Congreso del Estado de Sonora, a la celebración de una sesión extraordinaria.

5.- Clausura de la sesión y citatorio para la próxima.

DIPUTACIÓN PERMANENTE

DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DIA 25 DE AGOSTO DE 2009

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las doce horas con diez minutos del día veinticinco de agosto de dos mil nueve, reunidos en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, los ciudadanos diputados Peña Enríquez Guillermo, Varela Martínez Guadalupe Getsemaní y Millán Cota Reynaldo, Presidente, Vicepresidenta y Secretario, respectivamente; y reunido el quórum legal, el diputado Presidente solicitó al diputado Millán Cota, Secretario, diera lectura al Orden del Día. Puesto a consideración de la Asamblea, fue aprobado por unanimidad, en votación económica.

Acto seguido, la Presidencia informó de la publicación, en la Gaceta Parlamentaria, del proyecto de Acta de la sesión del día 18 de agosto de 2009. Puesto a consideración de la Asamblea su contenido, fue aprobada por unanimidad, en votación económica.

En cumplimiento al punto 4 del Orden del Día, el diputado Millán Cota, Secretario, informó de la correspondencia:

En primer término, informó del escrito del Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Mazatán, Sonora, con el cual envían a este Congreso del Estado, la propuesta de planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción que dicho Municipio pretende se apliquen durante el ejercicio fiscal del año 2010, para lo cual solicitan la autorización respectiva de este Poder Legislativo. El diputado

Presidente dio trámite de: “Recibo y se turna a la Primera Comisión de Presupuestos Municipales”.

En segundo término, informó del escrito del Presidente Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Sáric, Sonora, con el cual envían a este Congreso del Estado, la propuesta de planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción que dicho Municipio pretende se apliquen durante el ejercicio fiscal del año 2010, para lo cual solicitan la autorización respectiva de este Poder Legislativo. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se turna a la Segunda Comisión de Presupuestos Municipales”.

Informó también del escrito del Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Navojoa, Sonora, con el que informa a este Poder Legislativo, que en sesión de dicho órgano de gobierno municipal, celebrada el 15 de julio de 2009, se aprobó por unanimidad la Ley número 167, que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se acumula al expediente”.

Enteró también a la Asamblea del escrito del Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Navojoa, Sonora, con el que hace del conocimiento de este Congreso del Estado, que en sesión celebrada el día 13 de agosto del año en cuso, aprobó el acuerdo número 639, mediante el cual dicho Ayuntamiento se constituye como aval del Patronato Pro Obras del Centro Cívico y comercial de Navojoa, A.C., ante la institución bancaria denominada Banorte. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se turna a la Segunda Comisión de Hacienda”.

Seguidamente, informó del escrito del Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Trincheras, Sonora, con el cual envían a este Congreso del Estado, la propuesta de planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción que dicho Municipio pretende se apliquen durante el ejercicio fiscal del año

2010, para lo cual solicitan la autorización respectiva de este Poder Legislativo. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se turna a la Quinta Comisión de Presupuestos Municipales”.

También enteró del escrito de la Presidenta Municipal del Ayuntamiento del Municipio de San Felipe de Jesús, Sonora, con el cual envían a este Congreso del Estado, la propuesta de planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción que dicho Municipio pretende se apliquen durante el ejercicio fiscal del año 2010, para lo cual solicitan la autorización respectiva de este Poder Legislativo. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se turna a la Cuarta Comisión de Presupuestos Municipales”.

Asimismo, informó del escrito del Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Oquitoa, Sonora, con el cual envían a este Congreso del Estado, la propuesta de planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción que dicho Municipio pretende se apliquen durante el ejercicio fiscal del año 2010, para lo cual solicitan la autorización respectiva de este Poder Legislativo. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se turna a la Quinta Comisión de Presupuestos Municipales”.

Enteró también del escrito del Síndico Municipal del Ayuntamiento del Municipio de San Miguel de Horcasitas, Sonora, con el cual envían a este Congreso del Estado, la propuesta de planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción que dicho Municipio pretende se apliquen durante el ejercicio fiscal del año 2010, para lo cual solicitan la autorización respectiva de este Poder Legislativo. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se turna a la Cuarta Comisión de Presupuestos Municipales”.

Posteriormente, dio cuenta del escrito del Presidente Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Bavispe, Sonora, con el cual notifican a este Congreso del Estado, que el Comité Técnico del FIDEM, autorizó recursos a ese Ayuntamiento por un importe de $13´853,293.00 (trece millones ochocientos cincuenta y tres mil doscientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.) para ser aplicados en un proyecto de inversión en infraestructura social. El diputado Presidente dio trámite de: "Recibo y se contestará lo conducente".

También informó del escrito signado por el Presidente Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Huépac, Sonora, con el cual envían a este Congreso del Estado, la propuesta de planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción que dicho Municipio pretende se apliquen durante el ejercicio fiscal del año 2010, para lo cual solicitan la autorización respectiva de este Poder Legislativo. El diputado Presidente dio trámite de: "Recibo y se turna a la Cuarta Comisión de Presupuestos Municipales".

Dio cuenta también del escrito del Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Villa Hidalgo, Sonora, con el cual envían a este Congreso del Estado, la propuesta de planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción que dicho Municipio pretende se apliquen durante el ejercicio fiscal del año 2010, para lo cual solicitan la autorización respectiva de este Poder Legislativo. El diputado Presidente dio trámite de: "Recibo y se turna a la Primera Comisión de Presupuestos Municipales".

También informó del escrito signado por el Presidente Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Bacanora, Sonora, con el cual envían a este Congreso del Estado, la propuesta de planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción que dicho Municipio pretende se apliquen durante el ejercicio fiscal del año 2010, para lo cual solicitan la autorización respectiva de este Poder Legislativo. El diputado Presidente dio trámite de: "Recibo y se turna a la Quinta Comisión de Presupuestos Municipales".

Asimismo, enteró del escrito del Presidente Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Pitiquito, Sonora, con el cual envían a este Congreso del Estado, la propuesta de planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción que dicho Municipio pretende se apliquen durante el ejercicio fiscal del año 2010, para lo cual solicitan la autorización respectiva de este Poder Legislativo. El diputado Presidente dio trámite de: "Recibo y se turna a la Tercera Comisión de Presupuestos Municipales".

Acto seguido, enteró del escrito del Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Ures, Sonora, con el cual envían a este Congreso del Estado, la propuesta de planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción que dicho Municipio pretende se apliquen durante el ejercicio fiscal del año 2010, para lo cual solicitan la autorización respectiva de este Poder Legislativo. El diputado Presidente dio trámite de: "Recibo y se turna a la Primera Comisión de Presupuestos Municipales".

También informó del escrito de los ayuntamientos de los municipios de Bacanora, Baviácora, Caborca, San Ignacio Río Muerto, Santa Ana, Oquitoa, Tubutama, Magdalena, Sáric, Puerto Peñasco, Naco, Cananea, Arivechi, Átil y Banámichi, Sonora, con el que informan a este Poder Legislativo, que en sesión de dichos órganos de gobierno municipal, se aprobó por unanimidad la Ley número 167, que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora. El diputado Presidente dio trámite de: "Recibo y se acumulan al expediente".

Por último, enteró del escrito de la Secretaria del Ayuntamiento del Municipio de Ímuris, Sonora, con el que informa a este Poder Legislativo, que en sesión de dicho órgano de gobierno municipal, celebrada el 30 de junio de 2009, no se aprobó la Ley número 167, que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora. El diputado Presidente dio trámite de: "Recibo y se acumula al expediente".

Sin que hubiere mas asuntos por desahogar, el diputado Presidente levantó la sesión a las doce horas con veintidos minutos, citando para la próxima, a desarrollarse el día 1 de septiembre de 2009, a las 12:00 horas.

DIP. GUILLERMO PEÑA ENRÍQUEZ
PRESIDENTE

DIP. GUADALUPE GETSEMANÍ VARELA M.
VICEPRESIDENTA

DIP. REYNALDO MILLÁN COTA
SECRETARIO

DIP. CARLOS DANIEL FERNANDEZ G.
SUPLENTE

DIP. VENTURA FÉLIX ARMENTA
SUPLENTE

CORRESPONDENCIA de la Sesión del
DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

25/Ago/09 Folio 2654

Escrito de los concesionarios del Transporte urbano de Hermosillo, Cd. Obregón y Navojoa, con el cual solicitan la creación de una partida para un subsidio al transporte público en su modalidad de pasaje urbano. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**

25/Ago/09 Folio 2655

Escrito del Presidente Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Sahuaripa, Sonora, mediante el cual el citado Ayuntamiento solicita autorización de este Congreso del Estado, para solicitar un crédito por la cantidad de $1´000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.) con el propio Presidente Municipal. **RECIBO Y SE CONTESTARÁ LO CONDUCENTE.**

26/Ago/09 Folio 2656

Escrito del Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Navojoa, Sonora, con el cual envía a este Congreso del Estado, dictamen en el cual se presenta la propuesta de autorización del referido Ayuntamiento para que el Municipio en mención, figure como aval del Patronato Pro Obras del Centro Cívico y Comercial de Navojoa, A.C., ante la Institución Bancaria denominada Banorte. **RECIBO Y SE CONTESTARÁ LO CONDUCENTE.**

26/Ago/09 Folio 2657

Escrito signado por el Gobernador del Estado y el Secretario de Gobierno, con el cual presentan el informe de la situación que guarda la Administración Pública Estatal, correspondiente al sexto año de ejercicio constitucional. **RECIBO Y SE REMITE A UN**

EJEMPLAR A CADA GRUPO Y REPRESENTACIÓN PARLAMENTATIA DE ESTA LEGISLATURA.

27/Ago/09 Folio 2658

Escrito del Presidente Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Rayón, Sonora, con el cual envían a este Congreso del Estado, la propuesta de planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción que dicho Municipio pretende se apliquen durante el ejercicio fiscal del año 2010, para lo cual solicitan la autorización respectiva de este Poder Legislativo. **RECIBO Y SE TURNA A LA SEGUNDA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES.**

27/Ago/09 Folio 2659

Escrito del Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Bacadéhuachi, Sonora, con el cual envían a este Congreso del Estado, la propuesta de planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción que dicho Municipio pretende se apliquen durante el ejercicio fiscal del año 2010, para lo cual solicitan la autorización respectiva de este Poder Legislativo.. **RECIBO Y SE TURNA A LA CUARTA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES.**

27/Ago/09 Folio 2660

Escrito del Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Huásabas, Sonora, con el cual envían a este Congreso del Estado, la propuesta de planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción que dicho Municipio pretende se apliquen durante el ejercicio fiscal del año 2010, para lo cual solicitan la autorización respectiva de este Poder Legislativo.. **RECIBO Y SE TURNA A LA PRIMERA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES.**

27/Ago/09 Folio 2661

Escrito del licenciado Bertino Antonio Morales Salomón, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, con el cual envía a este Poder Legislativo, acuerdo aprobado por esa Legislatura mediante el cual se exhorta a los integrantes de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a efecto de que se considere dentro del análisis y aprobación de la Ley de Ingresos y el proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación, un apartado específico para que las entidades federativas y el Distrito Federal, cuenten con recursos suficientes para que operativamente se realice la implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal en cada una de ellas, ante lo cual solicita que si es de considerarlo procedente, este Poder Legislativo se manifieste en el mismo sentido. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.**

28/Ago/09 Folio 2662

Escrito del Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Navojoa, Sonora, con el cual envían a este Congreso del Estado, la propuesta de planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción que dicho Municipio pretende se apliquen durante el ejercicio fiscal del año 2010, para lo cual solicitan la autorización respectiva de este Poder Legislativo.. **RECIBO Y SE TURNA A LA OCTAVA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES.**

28/Ago/09 Folio 2663

Escrito del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Cucurpe, Sonora, con el cual envían a este Congreso del Estado, la propuesta de planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción que dicho Municipio pretende se apliquen durante el ejercicio fiscal del año 2010, para lo cual solicitan la autorización respectiva de este Poder Legislativo. **RECIBO Y SE TURNA A LA CUARTA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES.**

28/Ago/09 Folio 2664

Escrito de la Presidenta Municipal y el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Magdalena, Sonora, con el cual envían a este Congreso del Estado, la propuesta de planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción que dicho Municipio pretende se apliquen durante el ejercicio fiscal del año 2010, para lo cual solicitan la autorización respectiva de este Poder Legislativo. **RECIBO Y SE TURNA A LA TERCERA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES.**

28/Ago/09 Folio 2665

Escrito del Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Rosario, Sonora, con el cual solicitan a este Congreso del Estado, autorización para solicitar al Gobierno del Estado, apoyo financiero por la cantidad de $300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) para el pago proporcional de aguinaldos al personal de confianza de dicho Ayuntamiento. **RECIBO Y SE REMITE A LAS COMISIONES PRIMERA Y SEGUNDA DE HACIENDA.**

31/Ago/09 Folio 2666

Escrito del Síndico Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Villa Pesqueira, Sonora, con el cual envían a este Congreso del Estado, la propuesta de planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción que dicho Municipio pretende se apliquen durante el ejercicio fiscal del año 2010, para lo cual solicitan la autorización respectiva de este Poder Legislativo. **RECIBO Y SE TURNA A LA SEXTA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES.**

31/Ago/09 Folio 2667

Escrito del Presidente Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Soyopa, Sonora, con el cual envían a este Congreso del Estado, la propuesta de planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción que dicho Municipio pretende se apliquen durante el ejercicio fiscal del año 2010, para lo cual solicitan la autorización respectiva de este Poder Legislativo. **RECIBO Y SE TURNA A LA QUINTA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES.**

31/Ago/09 Folio 2668

Escrito signado por el Gobernador del Estado y el Secretario de Gobierno, con el cual envían a este Congreso del Estado, iniciativa de Decreto que reforma el artículo 275 de la Ley Federal de Derechos. **RECIBO Y SE REMITE A LAS COMISIONES PRIMERA Y SEGUNDA DE HACIENDA Y MINERIA, EN FORMA UNIDA.**

INICIATIVA DE DECRETO PARA CONVOCAR AL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, A LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR LA OBLIGACIÓN CONSTITUCIONAL DE ESTE PODER LEGISLATIVO EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS DEL EJERCICIO FISCAL DE 2008; ASIMISMO, LLEVAR A CABO EL DESAHOGO DEL PROCESO LEGISLATIVO INHERENTE A VARIOS DICTAMENES EMITIDOS POR DIVERSAS COMISIONES DE ESTE PODER LEGISLATIVO Y LA PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS POR PARTE DE LEGISLADORES, ASÍ COMO LA PRESENTACIÓN, POR PARTE DEL C. P. C. EUGENIO PABLOS ANTILLÓN, SOBRE EL DESARROLLO, EN LA PRESENTE LEGISLATURA, DEL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN.

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 52 y 66 de la Constitución Política del Estado de Sonora, este órgano legislativo tiene a bien emitir un resolutivo en el sentido de convocar al Pleno de este Poder Legislativo, a la celebración de una sesión extraordinaria con la finalidad de cumplir la obligación constitucional de este Poder Legislativo, en relación con las cuentas públicas del Estado y de los municipios del ejercicio fiscal de 2008; aunado a lo anterior, el C. P. C. Eugenio Pablos Antillón, Titular del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, hará uso de tribuna con el objeto de dar a conocer aspectos relacionados con la evolución del trabajo realizado por dicho Instituto durante la presente Legislatura; además, para que diversos diputados y comisiones ordinarias presenten diversas iniciativas y dictámenes, respectivamente, que requieren del desahogo del proceso legislativo que les resulta inherente.

En razón de lo anterior, nos permitimos proponer la siguiente iniciativa de:

D E C R E T O

QUE CONVOCA AL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA A UNA SESION EXTRAORDINARIA

ARTICULO UNICO.- La Diputación Permanente, en ejercicio de las atribuciones previstas por los artículos 66 de la Constitución Política del Estado de Sonora y 76 de la

Ley Orgánica del Poder Legislativo, convoca al Congreso del Estado de Sonora a una sesión extraordinaria que se inaugurará a las 10:00 horas del día 3 de septiembre de 2009, en el Salón de Sesiones de esta Representación Popular, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del Decreto que convoca al Congreso del Estado a una sesión extraordinaria.

3.- Elección y nombramiento de la Mesa Directiva.

4.- Iniciativa y aprobación del Decreto que inaugura la sesión extraordinaria.

5.- Lectura, en su caso, y aprobación de actas de sesiones anteriores del Pleno del Congreso del Estado.

6.- Presentación que realiza el C. P. C. Eugenio Pablos Antillón, sobre la evolución, en la presente Legislatura, de las labores que realiza el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

7.- Iniciativa que presentan diversos diputados de esta Legislatura en materia de certificación educativa.

8.- Iniciativa que presentan los diputados integrantes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Administración, con proyecto de Decreto mediante el cual se crea el Reglamento de Servicio Civil de Carrera en el Poder Legislativo.

9.- Iniciativa que presenta el Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, mediante la cual solicita que este Poder Legislativo le autorice afectar las participaciones que en ingresos federales le correspondan con el objeto de garantizar la construcción y operación de una planta de tratamiento de aguas en el Municipio.

10.- Dictamen que presentan la Comisión de Seguridad Pública, con proyecto de Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora.

11.- Dictámenes que presentan las comisiones respectivas, en relación con los nombramientos que por ley debe realizar este Poder Legislativo.

12.- Dictamen que presenta la Primera Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, con proyecto de Ley de Expropiación para el Estado de Sonora.

13.- Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Rural, con proyecto de Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Sonora.

14.- Dictamen que presenta la Primera Comisión de Desarrollo Social, con proyecto de Código de Familia para el Estado de Sonora.

15.- Dictamen que presenta la Comisión de Atención y Apoyo a Personas con Discapacidad, con proyecto de Decreto que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Integración Social para Personas con Discapacidad del Estado de Sonora.

16.- Dictamen que rinde la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, en relación a la revisión y fiscalización de las cuentas públicas de los municipios de la Entidad, relativas al ejercicio fiscal de 2008.

17.- Informe que rinde la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, en relación a la cuenta pública del Gobierno del Estado del ejercicio fiscal de 2008.

18.- Iniciativa y aprobación del Decreto que clausura la sesión extraordinaria.

19.- Clausura de la sesión.

TRANSITORIO

ARTÍCULO UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Finalmente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 124, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se solicita se declare el presente asunto como de urgente y obvia resolución y se dispense el trámite de Comisión para que sea discutido y decidido, en su caso, en esta misma sesión.

SALON DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
Hermosillo, Sonora, a 01 de septiembre de 2009.

C. DIP. GUILLERMO PEÑA ENRIQUEZ

C. DIP. GUADALUPE GETSEMANÍ VARELA MARTÍNEZ

C. DIP. REYNALDO MILLÁN COTA

C. DIP. CARLOS DANIEL FERNÁNDEZ GUEVARA

C. DIP. VENTURA FÉLIX ARMENTA

NOTA DEL EDITOR: Las iniciativas de los diputados se publican en los precisos términos en los que son enviados por los diputados que las suscriben.